

**M<sup>a</sup> Ángeles Torres Sánchez**

**APROXIMACIÓN PRAGMÁTICA  
A LA IRONÍA VERBAL**



**Servicio de Publicaciones**

**Universidad de Cádiz**

# ÍNDICE

<b>0. Presentación.</b>	<b>1</b>
<b>1. La ironía verbal: problemas de definición.</b>	<b>5</b>
1.1. Definiciones tradicionales de ironía.	5
1.2. El fenómeno irónico desde la perspectiva retórico-filosófica.	10
1.3. De la retórica a la pragmática.	23
<b>2. Teorías gramaticales para la interpretación de la ironía: Caracterización lingüística de los enunciados irónicos.</b>	<b>31</b>
<b>3. Teorías interpretativas pragmáticas: Caracterización intencional de los enunciados irónicos.</b>	<b>51</b>
3.1. La ironía en la Teoría de los Actos de Habla.	52
3.2. Interpretación de la ironía desde la Teoría de la Conversación de Grice.	59
3.3. El análisis pragmalingüístico de Haverkate.	63
3.4. Berrendonner: La ironía como contradicción argumentativa.	65
3.5. Anscombe y Ducrot: la ironía como fenómeno argumentativo.	68
3.6. Ducrot: la ironía como discurso polifónico.	70
3.7. Sperber y Wilson: La Teoría del Uso-Mención.	71
3.8. Clark y Gerrig: la Teoría de la Pretensión o del Fingimiento.	80
3.9. Aproximaciones psicológicas y psicolingüísticas a la ironía.	84
<b>4. La ironía como actitud comunicativa.</b>	<b>89</b>
4.1. Propuesta interpretativa de la ironía verbal.	89
4.2. Efectividad comunicativa de la ironía: crítica y humor.	102
<b>5. La ironía en relación a otras figuras del discurso:</b>	<b>117</b>
5.1. Metáfora e ironía.	119
5.2. Paradoja e ironía.	141
5.3. Sátira, parodia e ironía.	150
<b>6. Conclusiones.</b>	<b>163</b>
<b>7. Referencias bibliográficas.</b>	<b>171</b>

## Presentación

El término *ironía* ha sufrido uno de los fenómenos más claros de desplazamiento desde el ámbito retórico que lo vio nacer, hacia el ámbito cotidiano de uso, apareciendo frecuentemente identificado con diversas situaciones, caracteres, estilos, ideas o sucesos. Esta extensión de uso, junto a la heterogeneidad de puntos de vista que presenta la amplia bibliografía existente sobre el fenómeno irónico, explica la dificultad que supone cualquier tipo de definición y análisis científico del mismo.

Si decidimos adoptar una perspectiva lingüística de estudio, tendríamos que dilucidar, primero, los distintos contextos con los que se ha relacionado el término, para delimitar el aspecto verbal de dicho fenómeno. Haverkate (1985) recoge claramente una diferenciación entre tres tipos de ironía:

a) La ironía del sino, que consiste en aquellos acontecimientos que suceden al contrario de como esperaban sus protagonistas.

b) La ironía verbal, que basa su contradicción en una representación lingüística. La principal diferencia entre ésta y la ironía del sino es que ésta última no es intencional, es ajena a la voluntad del hombre, es la ironía de los procesos y situaciones imprevistas, que defraudan las expectativas del que los observa.

c) La ironía dramática, con origen en la tragedia de Sofocles *Edipo rey*, que sirve de enlace entre la del sino y la verbal, pues pretende reflejar en forma literaria la ironía del sino.

La primera, la ironía del sino, se manifiesta en el plano lingüístico, pero en ella el hablante hace explícito el carácter irónico del acontecimiento introduciendo un verbo performativo del tipo *ironizar* o los términos directos *es una ironía que....* Por ejemplo:

- 1) Es una ironía que sea noble y esté viviendo en esa casa tan vieja.

Por el contrario, la ironía verbal no presenta explícitamente ninguna referencia metalingüística al fenómeno irónico, ya que en este caso tal ironía comunicativa fracasaría. Nunca el hablante comenzará su mensaje diciendo *Le comunico irónicamente que...;* más bien, sus palabras deben guardar celosamente el contenido irónico de lo comunicado.

La ironía dramática, de larga tradición, halla sus raíces en el mundo literario, como manifestación artística que enajena la vida real pero que se basa al mismo tiempo en ella.

En el presente estudio de carácter lingüístico, vamos a centrarnos solamente en el segundo tipo de ironía que hemos mencionado, esto es, en la ironía verbal, que se presenta como una locución intencionalmente irónica del hablante, y que ha de ser interpretada como tal para poder comprender su efectividad comunicativa.

Este trabajo se propone, en principio, un cambio de orientación teórica, de la retórica a la lingüística, para el análisis de la ironía verbal. Para ello, hemos de revisar los diferentes acercamientos retórico-filosóficos llevados a cabo en relación al fenómeno irónico, con el fin de ubicar y sustentar nuestra perspectiva lingüística de análisis. Una vez delimitado este ámbito de estudio, revisaremos en el capítulo segundo las distintas propuestas explicativas, desde aquéllas que presentan un carácter eminentemente gramatical (fonético, morfológico, sintáctico y semántico), hasta las que, desde nuestro punto de vista, más adecuadamente pueden desvelar la verdadera naturaleza comunicativa del fenómeno, esto es, las de carácter pragmático, desarrolladas en los últimos años, y que han establecido un enfoque radicalmente distinto de la llamada ironía verbal. Siguiendo esta línea de investigación pragmática, en la tercera parte de este trabajo haremos una propuesta de interpretación de la ironía, como fenómeno lingüístico y cognitivo que se integra en la realidad compleja de la

comunicación verbal. En función de esta interpretación globalizadora se podría diferenciar, desde nuestro punto de vista, la ironía de otros fenómenos comunicativos, parcialmente semejantes a ésta, en cuanto estrategias discursivas y su efectividad en el conjunto de la comunicación; nos referimos a los enunciados humorísticos, la metáfora, la paradoja, la parodia, la sátira y el sarcasmo. Delimitar y diferenciar todos estos recursos, considerados tradicionalmente como figuras retóricas, desde una perspectiva pragmática, es tarea necesaria, dado que tales fenómenos comunicativos se integran muy habitualmente en el uso cotidiano del lenguaje y resultan muy atractivos a nivel comunicativo.